ORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID.: 387.322

A: IPTA - Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID Nº 387.322, para el suministro de CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 13/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BLOQUE DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE INVESTIGACION "HERNANDO BERTONI" CAACUPE IPTA" PLURIANUAL, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **10.000.000 (Diez Millones)**y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 22 del mes de Enero de 2022

Nombre OSCAR L. GAETE GOMEZ

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ Ing. Civil Oscar L. Gaete Gómez

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Ing. Civil OSCAR L. GAETE GOMEZ

Fecha: de Diciembre del 2020.-